DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12417
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER18092 – EVENTO SIRE 5171029

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Severo Gómez Jiménez.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Octubre 11 de 2018	**HORA:**	10:55 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:92037.59 Y1:95835.80			
SECTOR CATASTRAL:	Compartir.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			50 M2			
UPZ:	67- Lucero.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			1			
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar.	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	1	**MENORES**	0	
CHIP:	AAA0021KZFT.	**PREDIOS EVALUADOS**			1			
AREA INSPECCIONADA	50 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31978			

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

La visita se realiza en compañía de los Señores Rafael Antonio Valderrama Velandia y Severo Gómez Jiménez (Propietario y Veedor Ciudadano), en el radicado se referencia como dirección del predio "Carrera 19 No 68A – 26 Sur Int 1", no obstante, una vez verificado en campo y en SINUPOT, se establece que la dirección del predio corresponde a la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

El sector catastral Compartir de la localidad de Ciudad Bolívar, donde se ubica el predio de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, razón por la cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para dicho Sector.

De acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

(Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio mencionado presenta categorización de amenaza media por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar los condicionamientos al uso del suelo establecidos en la reglamentación vigente.

Tabla 1 Documentos emitidos para el sector referenciado

DOCUMENTOS EMITIDOS
DI – 2286 (06/12/2004)
RO – 48890 (15/06/2011)

El IDIGER emitió el DI-2286 relacionado con visita del 06 de diciembre del 2004, donde se visitaron varias edificaciones dentro del sector, incluyendo el predio de la referencia. Donde se emplaza una vivienda construida con materiales de recuperación, ubicada sobre una ladera con pendiente de 20° aproximadamente, sobre la cual se observaron deformaciones, probablemente asociadas a deficiencias constructivas de la cimentación, la falta de protección en los cortes realizados para el emplazamiento de la misma y a la carencia de sistemas de drenaje adecuados para el manejo de las aguas; concluyendo que la habitabilidad del predio se encuentra parcialmente comprometida, y que la condición de inestabilidad puede agudizarse a corto ó mediano plazo, por lo tanto se recomendó mantener en observación la vivienda.

Para el 15 de junio del 2011 el IDIGER emitió el RO - 48890, donde se observan las mismas deficiencias constructivas de la vivienda, relacionadas principalmente por el tipo de material que la conforman y a la carencia de elementos estructurales tipo vigas y columnas, en general no se evidencian grietas ni deformaciones u otro tipo de patologías, concluyendo que la habitabilidad NO se encuentra comprometida en el corto plazo ante cargas normales de servicio, ni por procesos de remoción en masa de carácter general ni local, sin embargo se recomendó mantener en observación las condiciones de la edificación ante cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad de la misma.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio en la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2, en el Sector Catastral Compartir en la Localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

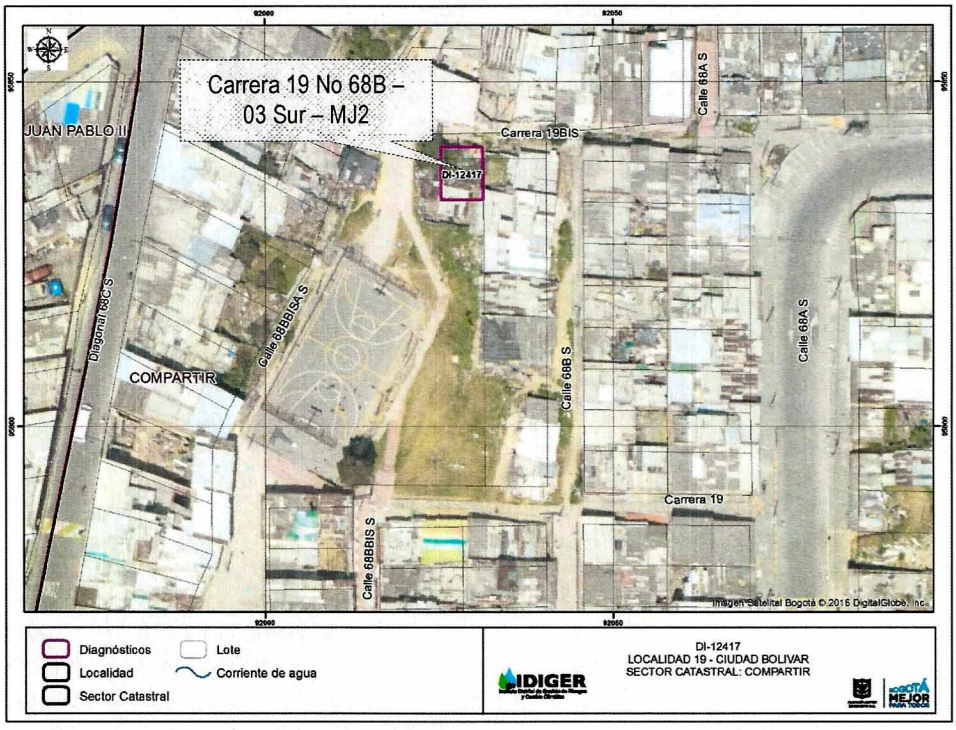


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2, en el Sector Catastral Compartir de la Localidad de Ciudad Bolívar.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER No. 2018ER18092, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 11 de octubre de 2018 a la vivienda ubicada en la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2, en el Sector Catastral Compartir de la Localidad de Ciudad Bolívar, en un sector parcialmente consolidado con vías de acceso vehicular y peatonal. El relieve del terreno corresponde a una ladera de pendiente alta (35° inclinación aproximadamente), sobre el cual se realizaron taludes de cortes y rellenos de origen antrópico para el emplazamiento de las edificaciones y vías del sector, dibujando una geometría de terrazas escalonadas. (Ver Fotografía 1).

Se realizó inspección sobre el predio de la referencia, en compañía del Señor Rafael Antonio Valderrama Velandia, donde se emplaza una vivienda de un nivel construida en material de recuperación, con elementos de madera y láminas metálicas, la cual presenta algunas deficiencias constructivas relacionadas principalmente con la carencia de elementos de confinamiento como vigas y columnas, donde se observa principalmente la perdida de la verticalidad de los elementos que la conforman. (ver Fotografías 2 - 4).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

Por otra parte, el Señor Rafael Valderrama manifiesta que, en repetidas ocasiones ha pañetado el piso del baño y este se agrieta de manera constante, cabe mencionar que se observa perdida del suelo probablemente ocasionada por el desconfinamiento del mismo en el lugar donde se ubica el baño (ver Fotografías 5 - 7).

En el costado oriental del predio, se encuentra un muro adyacente con una altura de 1.00m a lo largo de 10.00m aproximadamente, donde se observa la falta de un sistema de drenaje para el manejo de aguas sobre el predio de la referencia, que probablemente pueda ocasionar la saturación del suelo y este a su vez perdida de la resistencia y el desconfinamiento del suelo de fundación. (Ver Fotografías 8 y 9).

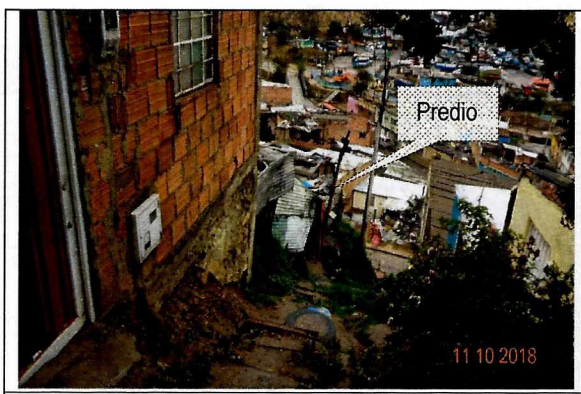
En el interior de la vivienda se evidencia daños relacionados con presencia humedades en los muros perimetrales en el costado oriental de la vivienda, posiblemente asociados al material que conforma el muro perimetral y a la falta de medidas para el control y manejo de aguas sobre el predio de la referencia. (Ver Fotografía 10).

De acuerdo con los antecedentes, se evidencia que se presenta aumento en los daños, con respecto a la perdida de verticalidad de los elementos que conforman la edificación en comparación con la Respuesta Oficial RO - 48890, dado que en la actualidad se mantiene la ausencia de obras para el manejo de las aguas y en general no se observan mejoras dentro de la edificación.

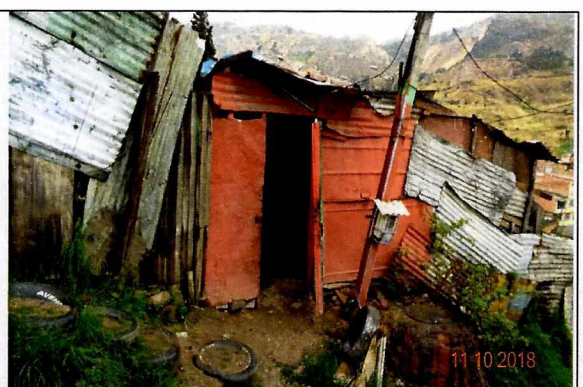
9. POSIBLES CAUSAS

- Deficiencia constructiva.
- Lluvias o precipitación.
- Mantenimiento inadecuado de obras de drenaje.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista panorámica del Sector de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2.



Fotografía 2. Vista de la fachada de la vivienda del predio de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

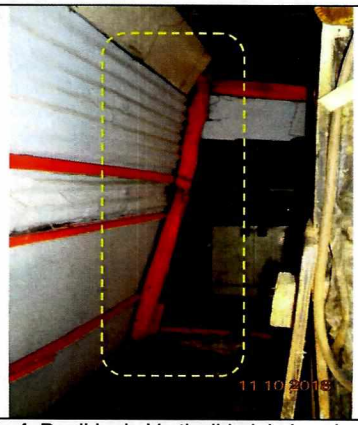
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Perdida de Verticalidad de los elementos del predio de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2.



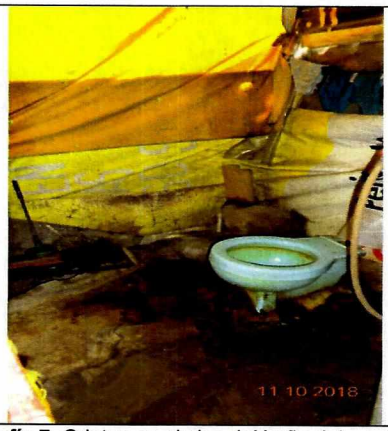
Fotografía 4. Perdida de Verticalidad de los elementos del predio de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2.



Fotografía 5. Perdida de Soporte en el predio de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2.



Fotografía 6. Perdida de suelo de fundación en el baño del predio de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2.



Fotografía 7. Grietas en el piso del baño del predio de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2.



Fotografía 8. Muro adyacente al predio de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2.

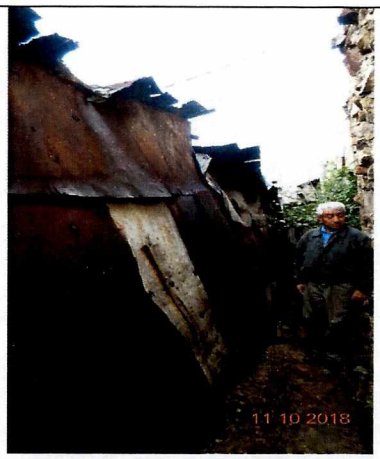
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

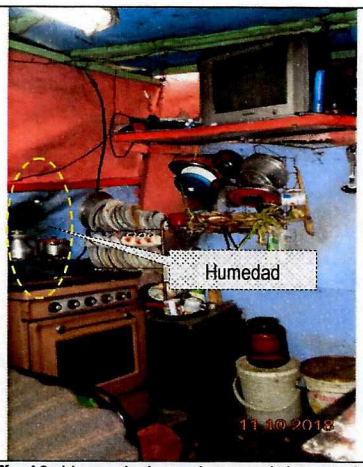
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 9. Perdida de Verticalidad del costado oriental del predio de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2.



Fotografía 10. Humedad en el muro del costado oriental del predio de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2..

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2.	Rafael Antonio Valderrama Velandia.	Edificación – En material de recuperación.	Vivienda	1	Moderados

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no desarrollarse acciones que corrijan las condiciones actuales de la vivienda, en el predio de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2, en el Sector Catastral Compartir de la Localidad de Ciudad Bolívar, es posible que en el futuro se presente un colapso parcial o total de los elementos de soporte de la estructura, ante el deterioro e inclinación de los mismos a causa de la deficiencia de los elementos estructurales; situación que podría comprometer la estabilidad y funcionalidad general de la vivienda.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la vivienda, ubicada en la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2, en el Sector Catastral Compartir de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Recomendación de evacuación de la vivienda ubicada en la Carrera 19 No 68B – 03 Sur, en el Sector Catastral Compartir de la localidad de Ciudad Bolívar. Acción desarrollada bajo el acta No 1981 del 11 de octubre de 2018.

Tabla 3 Relación de actas emitidas en atención al Evento SIRE 5171029

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1981	11/10/2018	Rafael Antonio Valderrama Velandia	Evacuación de la vivienda.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda ubicada en la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2, en el Sector Catastral Compartir de la Localidad de Ciudad Bolívar, puede verse comprometida en el corto o mediano plazo ante un posible aumento de la inclinación de los elementos estructurales y de la edificación hacia el costado oeste de la misma.

- De acuerdo a su solicitud de reubicación, el IDIGER informa que el predio de consulta NO es objeto de inclusión para el programa de reasentamiento, teniendo en cuenta que el programa de reasentamiento según el Artículo 5 del Decreto 255 de 2013, "consiste en el traslado definitivo de una familia a una vivienda de reposición, por encontrarse en una zona de alto riesgo NO mitigable por procesos de remoción en masa; o en condición de riesgo por inundación, desbordamiento, crecientes súbitas o avenidas torrenciales"

  Conforme a lo señalado y atendiendo la normatividad Distrital vigente, me permito informarle que el IDIGER se encuentra en imposibilidad jurídica de recomendar su inclusión, al programa de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, puesto que no cumple con los requisitos legales establecidos para su ingreso, toda vez que al verificar, como ya se señaló, no se considera que se encuentre dentro de una condición de Alto Riesgo NO Mitigable.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables del predio de la Carrera 19 No 68B – 03 Sur – MJ2, en el Sector Catastral Compartir de la Localidad de Ciudad Bolívar, implementar acciones para el mantenimiento y mejoramiento de la edificación, de acuerdo con la normatividad vigente para el sector, con el ánimo de garantizar durante la vida útil de la misma, las condiciones adecuadas para su uso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio visitado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. CLAUDIO GERARDO HOZMAN MORA Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS